

Expediente: 3338/01
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ NUÑEZ MARIO DE JESUS Y OTRO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NUÑEZ, MARIO DE JESUS-DEMANDADO/A
90000000000 - GALAZAN, DOMINGO DANIEL-CODEMANDADO
27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3338/01



H102316035586

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ NUÑEZ MARIO DE JESUS Y OTRO s/ COBRO ORDINARIO.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: OLIVERA, LORENA NATALIA - 13/03/2026 12:33: Atento a lo solicitado y constancias de autos, **LIBRESE NUEVO OFICIO** a tenor del confeccionado en fecha 11/02/2026, el cual deberá depositarse en el casillero digital N° 30675428081 (Provincia de Tucumán).- RAN-3338/01.FDO. IGNACIO JOSE TERAN - SECRETARIO (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.